

LUNES, 18 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2022-2603 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas la cuenta general del ejercicio presupuestario 2021 y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ribamontán al Mar, 6 de abril de 2022.

El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

2022/2603